



ALCALDÍA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Resolución No. **A** 0010

Paco Moncayo
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Ejecutivo 336, publicado en el Registro Oficial 71, de 29 de julio del 2005, el Presidente Constitucional de la República, transfiere al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la competencia para emitir los informes previos a la creación de nuevas compañías y cooperativas de transporte;

Que para el cumplimiento de la modernización de los servicios de gestión, esta facultad va a ser transferida a la EMSAT mediante acto legislativo del Concejo Metropolitano, cuyo proyecto se encuentra en la Comisión de Tránsito y Transporte. Hasta tanto, corresponde al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito emitir el informe de la referencia;

Que el doctor Alfredo Calderón, mediante comunicación de 01 de diciembre del 2005, dirigido al señora Concejal Patricia Ruíz, Presidenta de la Comisión de Transporte, solicita se extienda un informe favorable, con la finalidad de constituir **la Sociedad Anónima Maldonado y Maldonado Company Servis S.A.,**

Que la EMSAT ha emitido su informe técnico desfavorable al respecto, el mismo que se encuentra signado con el No. 2006-EMSAT-GTP-014 de 30 de enero del 2006;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere los artículos 69 de la Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal; 4 y 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito;

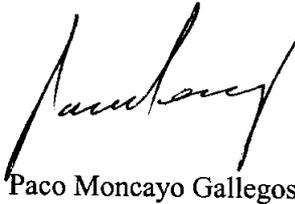
RESUELVE:

Art. 1.- Emitir informe desfavorable para la creación de la **SOCIEDAD ANÓNIMA AMALDONADO y MALDONADO COMPANY S.A. SERVIS S.A.,** por las consideraciones de orden técnico constantes en el informe signado con el No. 2006-

EMSAT-GTP-014 de 30 de enero del 2006, suscrito por el Arq. José Zaldaña, Especialista de Transporte, ratificada por el Gerente General de la EMSAT, arquitecto Alberto Viteri.

Art 2.- La Presente Resolución debe ser notificada al Interesado, en el domicilio que haya señalado para el efecto, a la EMSAT, DMT y Superintendencia de Compañías.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano, **23 FEB 2006**



Paco Moncayo Gallegos

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RAZON: Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, **23 FEB 2006**
LO CERTIFICO.-



~~Dra. María Belén Rocha~~
SECRETARIA GENERAL